



• 68 019

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro de
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años, en España y sus Posesiones
a favor de:

D. JEAN ALEXANDRE HUYGEN, de nacionalidad francesa,
residente en nº. 15, rue Jean-Jaurés, LA CROIX-St. QUEN
(Oise) (Francia),

por:

"TACONES DE CALZADO DE SEÑORA"

El presente invento se refiere a tacones de calzado de señora y más particularmente de los tacones altos y finos llamados de "aguja".

Estos tacones son muy endebles o frágiles y expuestos a la rotura. A fin de consolidarlos, se ha recorrido al empleo de medios varios, especialmente a un refuerzo de la parte inferior como la más fina y endeble, mediante una varilla metálica u otra materia resistente, de una sección menor que aquella de la parte más débil del tacón.

5

10



- 2 -

Desgraciadamente, a causa de la sección exigua de esta varilla, la consolidación resulta ser ilusoria y verdaderamente insuficiente.

15 Además, y a pesar de la débil sección de la varilla de consolidación, su presencia constituía no obstante, un estorbo para la sujeción de la tapita de cuero, cuya superficie es alrededor de un centímetro cuadrado.

20 El presente invento se propone remediar este inconveniente y se caracteriza, porque se emplea una barra de metal u otro material resistente, de una sección tal, que la parte inferior del tacón sea enteramente fabricada en la masa de esta barra.

25 A fin de permitir la fijación de la tapa corriente, un agujero roscado o no se practica desde abajo en la base del tacón. Tratándose de un agujero roscado, la tapa se sujeta mediante un tornillo. En el caso de un agujero liso, éste recibe a presión una clavija de madera o material análogo, permitiendo la sujeción
30 de la tapita con ayuda de una o varias puntas, pero dicha clavija podrá ser igualmente atornillada en el agujero roscado.

35 En el dibujo adjunto se ha representado a título ilustrativo no limitativo, ya que su ejecución en la práctica pueden requerir pequeñas variaciones, sin detrimento de la validez de la protección solicitada, siempre que éstas variaciones de detalle no alteren la esencialidad del Modelo, un ejemplo preferido de llevarlo ventajosamente a cabo, mostrando, el tacón 1 de ma-

• 68 019



- 3 -

40 dera u otro material vaciado centralmente en 2 para alo-
jar una barra o espiga metálica u otra 3 adecuadamente
encajada y cuya sección transversal es tal, que la par-
te inferior del tacón sea mecanizada en la propia masa
de dicha barra.

45 La base del tacón presente un agujero
liso 4 pudiendo recibir una espiga de madera u otra ma-
teria adecuada que haga factible el clavado de la tapa
usual, pudiendo dicho agujero ser roscado para permitir
la sujeción de dicha capa con la ayuda de un tornillo.

50 Descrita suficientemente en lo que precede,
la naturaleza del presente invento, así como el modo de
llevarlo ventajosamente a la práctica y demostrado que
constituye un efectivo adelanto técnico sobre lo hasta
aquí conocido y practicado en la industria del calzado
55 y que su empleo habrá de ser beneficioso para la Eco-
nomía del País en general, se solicita registro de Mo-
delo de Utilidad en España y sus Posesiones, por veinte
años, con acogimiento a la prioridad de la solicitud de
la Patente francesa nº. P.V. 754.874 depositada en Fran-
60 cia el 30 de Dbre. de 1957, con sujeción a la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

- - - - -

65 1a.- Tacones de calzado de señora caracterizados, porque
el tacón "tipo aguja de madera" o materia plástica,
es reforzado por una barra o espiga metálica o de
otra materia resistente de sección transversal tal,
que la parte inferior del tacón sea enteramente

• 68 019



- 4 -

mecanizada en la barra o espiga de refuerzo.

70

2a.- Tacónes de calzado de señora, según la reivindicación 1a., caracterizados, porque la solidarización del tacón con su espiga de refuerzo se obtiene por encaje con adhesivo o de otro modo equivalente.

75

3a.- Tacónes de calzado de señora, según las reivindicaciones 1a. y 2a. caracterizados, porque la base del tacón lleva un agujero para la sujeción conveniente de la tapa-piso.

4a.- TACONES DE CALZADO DE SEÑORA.

80

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de Utilidad descrito en la presente Memoria, e ilustrado por el adjunto dibujo, y definido por las anteriores Reivindicaciones.

Madrid 30 de Abril de 1958.

El Ingeniero-Agente.

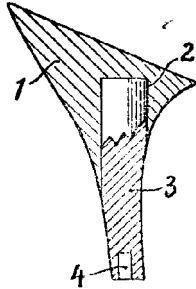
BERNABO HELGUERA

p.p.



68019

- 5 -



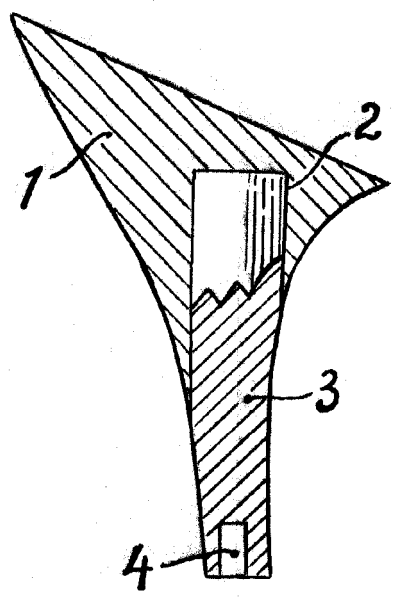
♦ ESCALA VARIABLE ♦

Madrid, 30 de Abril de 1958.

EL INGENIERO - AGENTE
Ercilio Holguera

p.p.

8019



- ESCALA VARIABLE -

Madrid, 30 Abril 1958

EL INGENIERO-AGENTE
Braulio Helguera

P.P. *Braulio Helguera*